

SESION COMITE EJECUTIVO N° 1 (N° 2.369)

18 de septiembre de 1973

Asisten:

General Eduardo Cano, Presidente
Sr. Carlos Vío, Vicepresidente
Coronel Carlos Molina, Gerente General
Sr. Fernando Coloma, Fiscal
Sr. Eugenio Mandiola, Gerente Secretario General

REINCORPORACION PERSONAL EXONERADO. -

Considerando:

1°) Que por Acuerdo del Directorio adoptado en Sesión Extraordinaria del 2 de noviembre de 1972, se ordenó la caducidad de los Contratos de Trabajo de los siguientes funcionarios de la Institución:

Héctor Bórquez Rojas
Alfonso Bascuñán Smith
Arturo Bulnes Cerda
Alejandro Silva Romero
Andrés Sanfuentes Vergara
Walter Brandt Steur
Eugenio Mandiola Solar
Eduardo Gaete Henning
Sergio Urrutia Fischer
Rafael Riesco Bernales
Ismael Quezada Zagal
Rodolfo Hoffman López
Fernando Martino Mendiluce
Emiliano Rojas Esquivel
Alfredo Guzmán Aránguiz
Alfredo Barra Ramírez
Fernando Coloma Reyes
Juan E. Navarro Ramírez
Eduardo Alliende Plate
Patricio Pinto Cofré
Manuel Blanco Vidal
Ronny Momberg Uribe
José M. Barriga Allende
Juan E. Hurtado Larraín
Sergio Garnham Searle
Jaime Humeres Echeverría
Germán Hepp Aguirre
Gonzálo Arrau Unzueta

2°) Que diversos Tribunales del país, incluso la

Excelentísima Corte Suprema de Justicia, han declarado que la exoneración de estos funcionarios ha sido ilegal, razón por la cual procede invalidar el acuerdo adoptado en la Sesión N° 2.343, y

Vistos las facultades de que ha sido investido el H. Comité Ejecutivo, se acuerda anular, a partir del 30 de octubre de 1972, el Acuerdo adoptado en la Sesión de Directorio N° 2.343, celebrada el 2 de noviembre de 1972.

DESIGNACIONES

En virtud de la delegación de atribuciones del Directorio del Banco en el Comité Ejecutivo, conferida por la Junta de Gobierno, se acuerdan las siguientes designaciones de Gerentes y Subgerentes de la Institución:

Gerente Revisor General	Alfredo Barra R.
Gerente de Personal	Walter Brant S.
Fiscal	Fernando Coloma R.
Gerente Administrativo	Eduardo Gaete H.
Gerente de Sucursales	Juan Heusser R.
Gerente de Comercio Exterior	Jaime Humeres E.
Gerente Secretario General	Eugenio Mandiola S.
Gerente Asesor Financiero	Jorge Marshall S.
Gerente Op. Cambios Intern.	Ismael Quezada Z.
Gerente Crédito Interno	Rafael Riesco B.
Gerente Seguridad Social	Federico Schmidt V.
Gerente Oficina Valparaíso	Sergio Urrutia F.
Gerente de Estudios	José Luis Zabala P.
Subgerente Exportaciones	Alfonso Bascuñán S.
Abogado Jefe	Héctor Bórquez R.

Subgerente Personal	Milán Capkovic R.
Subgerente Administrativo	Carlos Fuenzalida D.
Subgerente Of. Punta Arenas	Alberto Garfias Z.
Subgerente Of. Concepción	John Gallaher K.
Subgerente Asesor	Marcial González C.
Subgerente Of. Arica	Horacio Goycoolea C.
Subgerente Aydte. Presidente	Roberto Guerrero del R.
Subgerente Aydte. Gte. Gral.	Alfredo Guzmán A.
Subgerente	Rodolfo Hoffman L.
Subgerente Control Operaciones	Enrique Huidobro H.
Subgerente Importaciones	Julio Lagos F.D.
Subgerente Crédito Interno	Andrés Lagos O.
Subgerente Op. Cambios Intern.	Hipólito Lagos S.
Subgerente Tesorero	Julio Laso G.
Subgerente de Racionalización	Fernando Martino M.
Subgerente de Estudios	M. Elena Ovalle M.
Subgerente Contabilidad Gral.	Emiliano Rojas E.
Subgerente Seguridad Social	Carlos Saavedra C.
Subgerente Revisor General	Gustavo Schwerdtfeger R.
Subgerente Asesor	Hipólito Vargas S.
Subgerente Asesor	Luis Zanetta S.

La ubicación que se ha dado anteriormente tanto en los Gerentes como en los Subgerentes es por orden alfabético.

Estos funcionarios se harán cargo de sus puestos a contar desde esta fecha y percibirán la remuneración correspondiente desde el 1° de octubre de 1973.

Asimismo se acuerda modificar el organigrama del Banco, dejando la estructura interna que se indica en el anexo adjunto.

Maudida